

San Salvador Hidalgo a 23 de Diciembre de 2025

NO. DE OFICIO: SMDIF/DIR/1196/2025

ASUNTO: Publicación de la Segunda
Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.

L.I. Gustavo Córdova Ruíz.
Director del Periódico Oficial
Del Estado de Hidalgo.
P R E S E N T E.

La que suscribe **Dra. Maribel Tapia Olvera**, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Salvador Hidalgo, por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

De conformidad con los **Artículos 115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **141 Fracción X** De la Constitución Política del Estado de Hidalgo; **56 Fracción I Incisos D) Y S), 60 Fracción I Inciso R) Y 95 BIS Y Quinques de la Ley Orgánica Municipal** para el Estado de Hidalgo.

Derivado de la **Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, le solicito respetuosamente sea publicada en el **Periódico Oficial del Estado de Hidalgo**.

A continuación, se envía la siguiente Documentación:

- Acta de Asamblea Original en la que se visualiza la aprobación por la Junta de Gobierno.
- Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

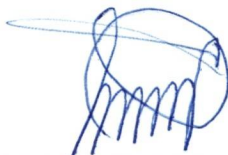
PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P.42640, SAN
SALVADOR, HIDALGO.

difssalvador.24.27@gmail.com

Es importante mencionar que todos los anteriores descritos, ya fueron remitidos por las plataformas electrónicas conforme a lo establecido para su publicación.

Sin más por el momento, sea este el medio para enviarle un cordial saludo, así como reiterarle mis respetos.

ATENTAMENTE



DRA. MARIBEL TAPIA OLVERA
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DE SAN SALVADOR, HIDALGO.

